



## ANUNCIO

El Tribunal Calificador del **PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO MEDIO DE RRHH CLASIFICADA EN EL GRUPO A, SUBGRUPO A2**, ha acordado:

1º.- Revisadas las alegaciones presentadas a las notas del primer ejercicio, y después de comprobar que ha existido un error en la aplicación de la fórmula del primer ejercicio, tras su comprobación y revisión, han superado el primer ejercicio los/las siguientes aspirantes:

ID	ASPIRANT	NOTA CORREGIDA
***4089*	VIDRIALES DELGADO, ROSA MARIA	7,594
***4735*	ESTEBAN RODRIGUEZ, MARIA CONSOLACION	7,375
***8628*	GUTIERREZ RODRIGUEZ, MARIA ROCIO	6,719
***4798*	SANCHEZ SANCHEZ, MARIA ROSA	5,906
***0373*	FUENTES APARICIO, SERGIO	5,563
***9748*	GONZALEZ VICENTE, MIRIAM	5,344
***9280*	BES TOMAS, JAIME	5,313
***1738*	JURADO PRIETO, MARIA TERESA	5,125
***4880*	FERREIRA LOPEZ, SONIA	5,031

2º.- Se convoca a los/las aspirantes que han superado el primer ejercicio al **desarrollo del segundo ejercicio que tendrá lugar el MIÉRCOLES, 17 DE MAYO DE 2023 a las 9:30 horas** en la Sala de tiro con arco de la Ciudad Deportiva. El llamamiento se realizará por la puerta de acceso a la Ciudad Deportiva situada junto a la Casa del Deporte, dentro del aparcamiento de la Piscina Municipal de la Ciudad Deportiva (Bajada de los tres Árboles).

*Durante el desarrollo de esta prueba los aspirantes podrán en todo momento hacer uso de los textos legales, colecciones de jurisprudencia y libros de consulta de los que acudan provistos, así como utilizar máquinas de calcular estándar y científicas, pero que no sean programables, ni financieras. No se admitirán máquinas programables ni cualquier dispositivo de almacenamiento de datos. El Tribunal Calificador podrá retirar a los aspirantes aquellos textos y máquinas a que no se ajusten a estas características.*

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo. LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL





AYUNTAMIENTO  
DE ZAMORA

(El presente anuncio se publica, el día de la fecha de la firma, en el Tablón de Anuncios, en la Página Web de la Corporación y en la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Zamora).

